

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA TECNOBLOCK S.A  
POR EL AÑO 2015 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas de:

**TECNOBLOCK S.A.**

Quevedo, -

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **TECNOBLOCK S.A.** por el ejercicio económico del 2015.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

El ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, ha sido muy satisfactorio, lo que se refleja en sus Estados Financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

1. El nivel de facturación ascendió a \$ 3.044.686 rebasando al año 2014, ya que la producción promedio fue de 9 contenedores por mes y el precio de venta fue muy bueno y estable con un promedio de \$ 1.03 por BFT
2. Se mantuvo una merma estabilizada que al final del año 2015 quedó en 9% resultando un promedio mensual de 11%; gracias a la correcta selección de madera y optimización en el proceso de ésta.
3. Respecto del número de empleados, solo se ha incrementado 5, pues se comenzó con 36 y se concluyó con 41, el único inconveniente es el nivel de ausentismo por permisos médicos justificados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) los mismos que son remunerados y que representan un 5%.
4. En conclusión fue un buen año el mismo que se refleja en las utilidades para los empleados \$ 64,383, y para los socios \$ 384 784, los mismos que deberán decidir el destino de éstos últimos.



## **2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2015, se continuó con el trámite de Exención fiscal por el año 2012 en base al Código de la Productividad. El mismo que ha ocasionado varios inconvenientes durante su proceso, tales como no encontrarse en lista blanca, Retenciones judiciales en cuentas bancarias, y medidas cautelares en bienes de la empresa (vehículo)

En el mes de Agosto, ocurrió un siniestro con el vehículo de la empresa, conducido por uno de los empleados administrativos; el mismo que ya entregada la documentación a la Aseguradora, procedió a aceptar como "pérdida total" y reembolsar dicho valor menos el deducible; debido a las medidas cautelares impuestas por el Servicio de Rentas Internas no se ha podido ceder el vehículo siniestrado a la Aseguradora para concluir con el trámite.

Por otro lado, la deuda originada con la empresa Otecel (Movistar) por facturas emitidas a la empresa por personas inescrupulosas, está en proceso de emitir el certificado de "NO adeudar" ya que esta empresa luego de ingresado el reclamo emitió notas de crédito para dar de baja dichos valores.

## **3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido próspera en este cuarto año de producción, se ha efectuado un mantenimiento intensivo con todas las mejoras que se ha realizado a lo largo del año, conjuntamente con nuevas adquisiciones, por lo que se espera que en el año siguiente solo hayan mantenimientos rutinarios de menor costo

Entre las principales mejoras que se realizaron son las siguientes:

- Moladora nueva (encapsulada)
- Bodega para bloques
- Galpón para madera seca
- Puerto de embarque # 2
- Prensa # 4 (automática)
- Automatización de 3 prensas

*Ed. May*

- Cambio de espejos y cableado en cámaras 1-2-3-5
- Puertas abatibles para las 5 cámaras
- Reemplazo de tanque matachispas del caldero por uno más grande
- Puerta y tapa de caldero
- Pantalla digital generador
- Péndulo (sistema hidráulico)
- Cuartó de controles (nuevo)
- Entre otros

#### 4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

1. La administración recomienda que se recupere o al menos se mantengan los niveles positivos de la tesorería en la empresa, con el fin de cumplir con las obligaciones con terceros (empleados y proveedores) y así conservar nuestra buena imagen.
2. Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con el mismo nivel de producción y por otra parte mantener una política racional para la reducción de costos y gastos para mejorar el precio del bloque terminado.
3. Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para reconocer los registros contables pendientes en la contabilidad, anticipos que se han otorgado en el transcurso del año y que quedaron pendientes de cobro.
4. Además se recomienda consumir el stock de madera seca que existe por lo menos 2 contenedores mensuales, según el plan de producción para el año 2016. Y de crear un nuevo stock de seguridad de madera seca, revisando la capacidad de almacenaje que existe en nuestras instalaciones, de la mano con tesorería.

Es todo cuanto puedo informar durante mi periodo de labor que comenzó en Abril 2015.  
Poniendo a disposición de los socios los resultados para este año 2015

Atentamente,

  
CPA Verónica Cuenca Alegria  
GERENTE GENERAL